

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AFERGRAN CIA.  
LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Cuenca a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 9:00H, en el inmueble ubicado en las calles Av. 3 de Noviembre 2-14 y Roberto Aguirre sector del Otorongo, se reúnen los socios de la compañía **AFERGRAN CIA. LTDA.**, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de socios. Luego de constatar el quorum y con la presencia del ciento por ciento del capital social, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a dar lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales se convoca a los socios de AFERGRAN Cia Ltda. a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día viernes 31 de marzo del 2018 a las 9:00 horas en el domicilio de la compañía en la Av. 3 de Noviembre 2-14 y Roberto Aguirre con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Labores del Gerente
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
3. Conocimiento del informe de auditoría
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.
5. Nombramiento de auditor externo.

Cuenca a 9 de marzo del 2018

Pedro Ruiz J.  
Presidente

Una vez aprobada, El Presidente dispone tratar el primer punto de la convocatoria:

**1. Informe de Labores del Gerente**

El gerente procede a dar lectura al informe, el mismo que es aprobado por unanimidad, se procede a tratar el siguiente punto de la convocatoria:

**2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.**

Se pone a consideración de la Junta los estados financieros detallados continuación correspondientes al año 2017:

- **Estado de situación financiera**
- **Estado de resultados integrales**
- **Estado de cambios en el patrimonio**
- **Estado de flujo de efectivo**

• Notas explicativas

Una vez que son conocidos todos los estados y las Notas Explicativas, se aprueban por unanimidad.

**3. Conocimiento del informe de auditoría**

Leído el informe de auditoría, se da por conocido.

**4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.**

El Ing. Pedro Ruiz pone a consideración de la junta que se envíen a reservas para futura capitalización el 100% las utilidades, propuesta que es aprobada por unanimidad.

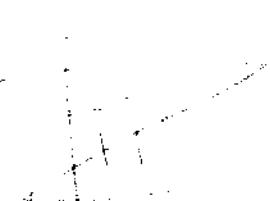
Una vez tratados todos los puntos, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, y es aprobada por unanimidad por todos los concurrentes, y en señal de ello proceden a firmar el acta.



**Pedro Ruiz Jaramillo.**  
Socio – Presidente



**Jacqueline Proaño Morales**  
Socia



**Andres Esteban Ruiz Proaño**  
Gerente - Secretario